



CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA
(C.P.C.)
Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit 860.032.959-5

Calle 30 A N.º 6-22 Off. 1101 edificio San Martín Bogotá.
Teléfono: 6018057996 - 3188230910 E-mail: confederacioncpc@gmail.com



GRAN PLENARIO DE ASOCIACIONES FILIALES DE C.P.C. EN BOGOTÁ

El pasado 6 de agosto del 2024 se realizó en la sede de Asopejucodensa el plenario de asociaciones filiales de la C.P.C. en Bogotá, Cundinamarca y el Departamento del Huila, programado por el Comité Ejecutivo.

Todas las asociaciones filiales de la confederación en esta región se hicieron presentes. Al iniciar la reunión se dedicó un minuto de silencio a la memoria del compañero Wilson Borja, quien falleció el día anterior, igualmente al compañero Miguel Antonio Caro, quien también falleció el pasado mes de junio, se destacó en ambos su trayectoria de lucha en favor del movimiento sindical y popular, se resaltó la trayectoria política de los dos compañeros por la unidad de la izquierda colombiana.

Luego de la presentación de los asistentes y su representación, se procedió a entregar por parte del compañero presidente el informe del comité ejecutivo, que en 5 puntos planteo los aspectos más importantes para esta etapa de nuestra confederación.

Estos 5 puntos hacen parte de políticas aprobadas en el XXI Congreso de Medellín y del plan de acción del ejecutivo, y que son herramientas de trabajo, para fortalecer la confederación en lo organizativo, social y político, que involucran al conjunto de la organización a todos los niveles. Los 5 puntos son: **1.** Plataforma de lucha, **2.** Unidad, **3.** Asamblea Nacional por las Reformas. **4.** Próxima Directiva Confederal, **5.** Situación financiera de la C.P.C.

En el orden del día se continuó con el informe de las asociaciones, desde los compañeros de Asomaespen en el Huila, Anep Nacional, O.C.P. Andepetrol, Anpicems, ETB, Asopen, Napecon, pensionados del Acueducto y en general todos los intervinientes manifestaron su complacencia por este plenario, además de expresar el apoyo a las actividades y tareas que este nuevo ejecutivo viene realizando, manifestaron la necesidad de unificar esfuerzos para que nuestra confederación, se fortalezca en su crecimiento, es necesario mayor cohesión del Comité Ejecutivo y que esto se refleje en las bases, se necesita socializar más las actividades.

Varias fueron las propuestas que se plantearon.

Realizar encuentros regionales y nacionales sobre unidad, presentarle al gobierno un pliego de peticiones o solicitudes, con las necesidades más apremiantes de la población pensional, igualmente de generar espacios que permitan acercamientos con la población pensional como por ejemplo, los sitios de recreación donde los pensionados acuden con frecuencia. Se planteó la gravedad de la situación con Colpensiones relacionado con los códigos de descuento que a varias asociaciones las tiene en la ruina, se planteó acción de movilización que el ejecutivo programará. Se informó que hacemos parte del comité de impulso de la asamblea popular de septiembre 14 y 15, y además el Presidente y Secretario General continuamos en el Comando Nacional Unitario

Se informó sobre las reuniones programadas con el Ministerio de Salud para tres temas fundamentales **1-** El futuro de la reforma pensional en lo referente a la población pensional. **2-**Nuestra opinión sobre el pago de salud y las cuotas moderadoras y **3-** la gravedad sobre el suministro de medicamentos, y citas especializadas.

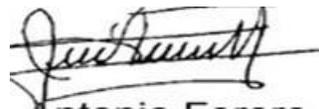
Ante la inquietud de varios compañeros sobre políticas para el adulto mayor, se informó del anteproyecto de Ley Estatutaria para la persona adulta mayor, aprobado en el Congreso de la C.P.C en Medellín, presentado por Fempa.

El plenario finalizó muy unitariamente, dejando claro el compromiso de identidad y respaldo a las reformas sociales que ha planteado el gobierno en el Congreso de la República.

Fraternamente,

COMITÉ EJECUTIVO C.P.C.

CESAR CARRILLO
Presidente



ANTONIO FORERO
Secretario General